

LA CRISIS ECONOMICA

RESPONSABILIDADES Y REMEDIOS

En el Consejo celebrado ayer por los ministros con el Rey pintó el conde de Romanones, con otros trazos y tonos colores, el triste cuadro de la situación económica de España. La escasez de los productos más necesarios y el alza de su valor son realmente aterradoros; y así lo hizo constar el jefe del Gobierno con datos numéricos, que en otro lugar publicamos. El precio del carbón, por ejemplo, se ha triplicado desde Julio de 1914 hasta la fecha; el de ciertos productos industriales ha pasado de 30 a 100 pesetas la unidad comercial, de 50 a 150, de 60 a 600; la carestía del trigo origina la subida del pan, muy rápida e intensa en Barcelona, Valencia y otras capitales, siendo consecuencia de estos acontecimientos el desasosiego profundo que en toda España se observa.

lido de España en cantidades enormes, contribuyendo la tolerancia del Gobierno a que se haya notablemente encarecido artículo tan de primera necesidad? Y en este punto no vale ya decir que es el anterior Gobierno el único culpable. No sabemos si esta exportación se habrá consentido para que otras naciones no nos privasen de productos que nos son de todo punto necesarios y de los cuales carecemos... Pero aun atenuando, o borrando, las censuras que lancemos contra disposiciones concretas de éste y del anterior Gobierno, hemos de mantener paladinamente las que merece la sistemática pasividad de ambos. Y adviértase que todo el país ha depositado en ellos atribuciones y poderes absolutos, que ellos demandaron; y ahora, agobiado por las circunstancias y casi convencido de que los gobernantes no responden a su misión y a la gravedad de las circunstancias, empieza a manifestar su disgusto, su malestar, y acaso su rebeldía, en protestas, en quejas airadas y, lo que es peor, en algaradas y revueltas en que ya ha habido colisiones con la fuerza pública, disparos, cargas, heridos...

Vivimos en pleno conflicto... Si los remedios no vienen pronto, iremos a otros mayores. Y la responsabilidad de ellos—plena, gravísima, de lesa patria—corresponderá únicamente a los gobernantes que no supieron, no pudieron o no quisieron gobernar, sino vivir en el Poder; que no es lo mismo...

EN SEGUNDA PLANA: DE MI CARTERA: MADRID CALLEJERO

EL CARDENAL MERCIER

Esta tarde marchó a Bolonia, vía Florencia, el Arzobispo de Malinas, M. Mercier. En aquella población pasará algunos días en casa del Cardenal Guernini. A la estación bajaron a saludarlo los representantes de la Santa Sede de Inglaterra, Rusia y Bélgica, así como numerosas personalidades belgas e italianas. Una enorme gentío aclamó calorosamente al Cardenal Mercier.

Insurrección en China

El palacio del gobernador de Chan-Sa ha sido atacado por los insurrectos el lunes por la tarde. La ley marcial ha sido proclamada. Falta detalles.

DE PORTUGAL

Como consecuencia de las disposiciones y leyes anteriormente adoptadas, el «Diario Oficial» publica hoy dos decretos relativos a la urgente necesidad de empujar los trabajos concernientes al servicio de transportes en los buques requisicionados. Una Comisión ha sido nombrada al efecto. El número de buques alemanes anclados en el Tejo, requisicionados, es de 35.

Cien mil rebeldes en pie de guerra

Dicen de Sanghay que los rebeldes de la provincia del Yunnan han conseguido poner en pie de guerra hasta 100.000 hombres, perfectamente equipados y municionados. Varias provincias han prometido cooperar con hombres y, sobre todo, con dinero. En algunos puntos se ha notado cierta agitación anti-japonesa.

El Congreso francobritánico ha terminado sus tareas

El Congreso antiparlamentario francobritánico ha concluido sus trabajos por el voto unánime de un acta, haciendo constar el completo acuerdo entre la asistencia, proclamando la magnitud del esfuerzo militar y financiero y acordando mantener en constante contacto ambos Parlamentos, señalando la primera quincena de Abril para la próxima reunión, que se verificará en Londres.

Felicitación francesa a la Duma

La Cámara de los diputados ha votado un mensaje repitiendo su felicitación a la Duma con motivo de volver ésta a sus trabajos, en medio de un entusiasmo tan grande, y testimoniándole su ardiente simpatía, aplaudiendo los nobles discursos, que demuestran la inquebrantable voluntad de Rusia de luchar con decisión por la paz de Europa, y señalando la victoria brillante de los ejércitos rusos en Erzerum.

LA NOVELA CORTA

ABERRACIONES MORALES Y LITERARIAS

«La Novela Corta». La baratura inverosímil de su coste (ciento céntimos) contribuye a la difusión de esa revista semanal literaria, recientemente fundada.

Sólo a base de una venta extraordinaria, para lo que se lee entre nosotros, pudo planearse el negocio.

De ahí que el bien ó el mal que «La Novela Corta» pueda hacer y causar sea enorme.

Si los editores y literatos del día sintieran los escrúpulos morales, tuviesen la conciencia de su responsabilidad que otro literato ya muerto, D. Adolfo López de Ayala, al disponer para escribir una de esas novelas cortas, repetirían en lo íntimo de su espíritu:

«Pluma, cuando considero que un rasgo tuyo severo puede matar a un tirano, y que otro, torpe ó liviano, manchar puede un alma pura, ¡me estrecho de pavora al extenderle la mano!»

Por desgracia, no todos los colaboradores cuyos trabajos han visto ya la luz en la nueva publicación se han detenido a pensar que no se dirigen a una ó otra clase del público, a ésta ó aquella capa social, sino a todo el público y a la sociedad toda.

De ahí que algún digno sacerdote de Madrid, en su «Semana Parroquial», haya dado la voz de alarma, cumpliendo con un ineludible deber de su ministerio.

De tornavoz a ese grito de alerta, muy justificado y nada intempestivo ó prematuro, pretendemos que sirvan estas líneas.

Tomemos ante los ojos el número tercero de «La Novela Corta». El trabajo que contiene se titula «El caso clínico», y su autor se nombra Antonio de Hoyos y Vincent.

Difícilmente se imagina algo más inmoral, más perverso, más corruptor, más repugnante que «El caso clínico».

Duras son las acusaciones que nuestras palabras formulan, y lo doloroso, lo triste, es que nos vemos en la imposibilidad de probarlas cumplidamente. Para justificarlas con creces, y arrojarnos nos sobran copiar algunas páginas de «El caso clínico»; mas no cualquiera papel lo sufre todo, y el de EL DEBATE se rebelaría contra tanta horra.

Basta indicar que todo el vicio sucio, asqueroso, repugnante, de la baja prostitución y del crimen vulgar se junta con detestación morbosa, con degeneración minuciosidad, con tan evidentes gestos y puer en huir de los brazos hasta el codo en el fango que supone una aberración exorbitada y purulenta.

Y en el prurito y coqueño aburrido de frotarse con lo podrido, con lo feo, no se reduce el novata a añoranzas inmorales sobre inmorales, sino que, aun en el orden físico, en el lugar de la acción: fangales, calles de chozas, tabernas de las afueras, cafuchos de barrio bajo; en los personajes: chulos, rameras de infima clase, leprosos, locos, enfermos; en la exaltación de ficciones abominables: misas negras, horrendas alucinaciones; en lo grande como en lo pequeño, se rinde un culto demoníaco a lo malo, a lo sucio, a lo feo, a lo corrompido, a lo vicioso.

Yerra profundamente el autor de «El caso clínico» si opina que el cultivo de la aberración, de las degeneraciones físicas y fisiológicas, de los casos clínicos, tiene nada que ver con la genialidad ni con el arte literario.

En el Sr. Hoyos y Vincent son más las mentales los excesos que deploramos. Porque el Sr. Hoyos pertenece a una Orden militar en la que están severo y taxativamente vedadas las faltas públicas contra la moralidad.

Y concluimos por donde empezamos: advirtiéndole y previniéndole a nuestros lectores contra los indignísimos excesos de «La Novela Corta».

La declaración ministerial en la Duma

La Duma ha comenzado el debate sobre la declaración ministerial. Los representantes de todos los partidos, a pesar de sus divergencias en cuanto a política interior, han convenido, en cuanto a la guerra, proseguir la lucha hasta la victoria final y en que la visita hecha por el zar a la Cámara ha hecho desaparecer cuantos obstáculos pudieran aún oponerse en el camino hacia la victoria.

NUEVO TRIUNFO ALEMÁN EN FRANCIA

ESSAD-PACHA, EN ITALIA

LA MINA DE COBRE DE BOR

FRANCIA.—Al triunfo logrado por los alemanes al Este del Mosá, ha seguido la ocupación de Brabant-en-Hautmont, la de Samagnaur, y la de los bosques al Norte, Noroeste y Nordeste de Beaumont y la de Herbécourt.

Al Sur de Metz, los alemanes sorprendieron un puesto francés, capturando su guarnición.

VARIAS.—Bulgaria ha concedido a Alemania que, mientras dure la guerra, explote la mina de cobre de Bor, situada en el territorio ocupado a Servia.

Essad Pachá ha llegado a Brindisi, en un torpedero italiano.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO UN PUESTO AVANZADO FRANCÉS DE LORENA OAE EN PODER DE LOS ALEMANES

PARIS (Torre Eiffel) 24 (3 t.). Durante toda la noche ha continuado el bombardeo con la misma intensidad desde la orilla derecha del Mosé hasta el sur de Ormes. Dada la violencia de este bombardeo sobre las posiciones avanzadas de Brabant-sur-Meuse, las tropas francesas tuvieron que evacuar durante la noche el pueblo de la Favaur, protegidos por los disparos de los francos de las posiciones francesas de la orilla izquierda del Mosé.

Un ataque dirigido contra Samagnaur fué rechazado. Otro ataque muy violento, en el que tomaron los alemanes por lo menos una brigada contra el bosque de Oatres, arrojó a los franceses una parte de dicho bosque, del cual conservan restos actualmente la parte Sur.

Todas las ofensivas dirigidas contra Verdun, en cuyas afueras se han establecido los franceses, han sido impotentes para desalojarlos.

Al Este del frente atacado dominan los franceses los atrincheros situados al Sur de Herbécourt.

Se efectúan movimientos de repliegue con orden perfecto, con el fin de evitar pérdidas inútiles, sin que los alemanes, que avanzan con dificultad a costa de grandes sacrificios, hayan podido cortar el frente francés en ningún punto.

En la región de Ormes y Fromenoy continúa el bombardeo lento y constante.

En Lorena, los alemanes se han apoderado de uno de nuestros puestos avanzados de Tour de Chambray, de donde los arrojaron los franceses en el acto.

El Sr. de Rollier ha hablado algunos minutos en el acto.

PROSIGUE EL BOMBARDEO ALEMÁN AL NORTE DE VERDUN. PARIS (Torre Eiffel.) 24 (3 t.). Parte de las onas de la noche.

Los franceses han llevado a cabo una concentración ofensiva contra las organizaciones enemigas al Oeste de Malmes de Chambray y al Sur de Saint-Marie y Py.

En las Argénes, tiro de destrucción contra las obras alemanas de la Fillo Morte.

En la región Norte de Verdun, los alemanes han seguido bombardeando con la misma intensidad el frente francés comprendido entre el Mosá y el Sur de Fromenoy. Entre Malmécourt y la orilla izquierda del Mosá destruyó un poco la actividad de la artillería. En esta región no ha habido aún ninguna acción de infantería.

OFENSIVA ALEMANA EN FRANCIA

CONFERENCIA DEL KAISER Y EL KRONPRINZ

MOVIMIENTO DE LAS FLOTAS AERIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO PARIS 24. Los periódicos dicen que continúa la actividad preparando la gran ofensiva alemana en el frente occidental, que vienen disponiendo hace dos meses.

El kaiser mostró gran interés en su visita al frente, conferenciando extensamente con los generales jefes.

Con un ultimatum conferenció fué con el kronprinz, que hace un año se halla frente a Verdun, y como consecuencia de esa conferencia se ha notado en este sector mayor esfuerzo en estos días.

En esta parte, los alemanes aprovechan las ráfagas de nieve para atacar a sus hombres en columnas cerradas, no vacilando ante las pérdidas que la artillería francesa les causa.

Con esta actividad coincide el movimiento de las flotas aéreas, que han verificado cruce en todos los países enemigos.

Quince aeronaves vuelan estos días desde Dunquerque a Epinal.

MAR Y AIRE. SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO BOMBARDEO ALEMÁN DE METZ. PARIS (Torre Eiffel) 24 (3 t.). Ayer noche una escuadrilla de aviones franceses ha lanzado 45 proyectiles, algunos de grueso calibre, sobre la estación de Metz, sobre Sabigny y sobre la fábrica de Gay, donde se observó un gran incendio.

LOS AUSTRIACOS BOMBARDEAN VARIOS VAPORES ITALIANOS SURTOS EN DURAZZO. POLA 24 (9 m.). Un avión austrohúngaro lanzó una serie de bombas sobre los vapores italianos que se encuentran en el puerto de Durazzo.

Un buque transporte se incendió, hundiéndose más tarde.

PESQUEROS APRESADOS. NORDDREICH 24 (11 m.). Los dos pesqueros «K 7» y «K 9», que habían zarpeado de Flisinga para pescar, fueron apresados por un submarino alemán.

El «K 9» fué llevado a Zeebvingt. El «K 7» se hundió; la tripulación del «K 7» se refugió a bordo de un barco, de donde volvió a Flisinga.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA INGLESA. NORDDREICH 24 (11 m.). Continuando a la noticia dada por el «K 7», y según la cual un submarino británico había hundido un remolcador y seis veleros, se ha sabido, por fuente autorizada, que dicha noticia es de otro punto aéreo.

Desde fin del año próximo pasado no ha sido señalado submarino alguno enemigo en el mar de Mármara.

CONSTRUCCION DE ZEPPELINES. POLDHU 24 (11.30 n.). Viajeros llegados de Alemania dicen que se trabaja con gran actividad en la construcción de zepelines.

LISTA DE BUQUES FRANCÉS HUNDIDOS POR LOS ALEMANES. LONDRES 24. El Ministerio de Marina francés ha publicado una lista de los buques franceses hundidos durante el año pasado. Ascendían a 58, con un total de 131.830 toneladas.

LO QUE DICE EL COMANDANTE DEL «APPAM». NUEVA YORK 24. El comandante del «Appam» ha manifestado que, si no se considera al barco como buena presa de guerra, tiene el propósito de volverlo.

QUATRO CARTAS DEL COMANDANTE UHLE

ESTOKOLMO 24. El yate «Stella» ha recogido, cerca de Gotenburgo, una botella que encerraba varias cartas de la tripulación del zepelin «L 29».

Las cartas del comandante Uhle, dirigidas a sus padres y su mujer; una tercera declarando que el dirigible se hallaba a cien metros encima de las olas, pues los motores no prestaban ningún servicio, y que todos esperaban caer al mar.

Una cuarta carta anunciaba que el dirigible y su tripulación se zocababan.

Estafador inglés muerto

POLDHU 24 (11.30 n.). Al llegar el expreso de Flisinga a Newport fué encontrado un hombre muerto. Identificado, resultó ser Spencer Balfour, fundador de la Liberator Building Society, y que fué condenado, por haber cometido grandes fraudes, a catorce años de prisión, de los que había cumplido ya más de diez.

Movimiento Católico-Agrario

Sindicato en Mojos. El incansable propagandista de la Sindicación Agraria, Rdo. P. Nervas, en unión del justado presidente D. Sebastián Escudero, ha constituido un Sindicato Agrario en la villa de Mojos (Valladolid).

La nueva entidad está formada por 80 socios, y componen la Directiva: Presidente, D. Justo Alvarez; vicepresidente, D. Santiago Garcillán; tesorero, don Julián Martín; vicesororero, D. Félix Lara; secretario, D. Tomás Rodríguez; vicesecretario, D. Germán de la Fuente; vocales patronos: D. Rafael Núñez y D. Hilario Núñez; vocales obreros: D. Alejandro Lara y D. Miguel Monjas.

También se ha constituido una Caja de Socorros mutuos de obreros para caso de enfermedad, con un capital inicial de más de 500 pesetas.

Merece especial mención el rasgo del médico de Mojos, D. Julián Martín, que ha ofrecido gratuitamente sus servicios a los socios de los socorros mutuos.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO EN TARNOPOL ES DETENIDO UN INTENTO DE AVANCE RUSO. POLA 24 (9 m.). Comunicado oficial: Al Norte de Tarnopol rechazaron nuestras tropas tentativas de avance rusas, dirigidas contra nuestro puesto de observación, ya mencionado varias veces.

En el resto del frente no hubo acontecimientos de importancia.

LUGHAS DE ARTILLERIA Y PATRULLAS. NORDDREICH 24 (12 n.). En la parte Norte del frente, vivas luchas de artillería. Combates entre patrullas en varios sitios.

Ningún acontecimiento de especial interés.

SERVICIO TELEGRÁFICO ATAQUE A LAS POSICIONES RUSAS DEL LAGO SVENTEN. PETROGRADO 24. Oficial: En el frente occidental ha habido vués ataques sobre las regiones de Riga, Friedland y Jacobstadt, arrojando bombas.

En Yxkul, violento fuego alemán. Dos zepelines volaron sobre la posición de Divinsk.

Coros de llull, fuego animado por ambas partes; los alemanes lanzaron minas de gran calibre.

El ombligo bombardeó por la noche rusas posiciones al Oeste del lago Sventen, propagándose el fuego hasta el Sur, hasta el lago Iken.

BALKANES. SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO POSICIONES DESALOJADAS. POLA 24 (9 m.). Al Sudeste de Durazzo desalojamos al enemigo de sus posiciones avanzadas.

MINA DE COBRE SERVIA PARA ALEMANIA. NORDDREICH 24 (12 n.). Bulgaria ha concedido a Alemania, durante la duración de la guerra, el aprovechamiento de la mina de cobre «Bor», situada en el territorio ocupado de los serbios y la más rica de los Balcanes.

SERVICIO TELEGRÁFICO EL EJERCITO AUSTROBULGARO EN TREV ROYA Y DURAZZO. ROMA 24. A «Ideas Nacionales» le dicen de Albania que los austrohúngaros se hallan detenidos entre Roja y Durazzo.

El día 21 las vanguardias austriacas chocaron con las italianas en Perri. Los austriacos poseen artillería de montaña; pero carecen de artillería de grueso calibre, lo cual les impide emprender una ofensiva hasta que se pongan en condiciones de hacerlo.

En vista de ello, se dedican a construir fortificaciones para mantenerse a la defensiva hasta que se pongan en condiciones de avanzar.

DE ITALIA. SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO VIOLENTOS COMBATES DE ARTILLERIA EN TREV ROYA Y DURAZZO. ROMA 24. A «Ideas Nacionales» le dicen de Albania que los austrohúngaros se hallan detenidos entre Roja y Durazzo.

El día 21 las vanguardias austriacas chocaron con las italianas en Perri. Los austriacos poseen artillería de montaña; pero carecen de artillería de grueso calibre, lo cual les impide emprender una ofensiva hasta que se pongan en condiciones de hacerlo.

En vista de ello, se dedican a construir fortificaciones para mantenerse a la defensiva hasta que se pongan en condiciones de avanzar.

TURQUIA

SERVICIO TELEGRÁFICO ¿EVACUACION DE TEBRIZONDA? AMSTERDAM 24. Se ha recibido un telegrama que afirma que los rusos han evacuado a Tebrizonda.

SUETOS

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO LORD DERBY, MINISTRO SIN CARTERA. NORDDREICH 24 (12 n.). Dicho de Londres que lord Derby será nombrado ministro de la Defensa aérea, sin ocupar puesto en el Gabinete.

ESSAD PACHA, EN BRINDISI. BRINDISI 24. Ha llegado Essad Pachá, a bordo de un contratorpedero italiano.

Muerte del almirante Pohl

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO NORDDREICH 24 (11 m.). El almirante Pohl, que fué jefe de la flota alemana, ha muerto en ésta. El emperador mandó a la viuda del almirante un telegrama de pésame.

CRITICAS TEATRALES

EN LARA

DE MI CARTERA

INFORMACION DE LA CASA REAL

PROVINCIAS LA EXPORTACION DE FRUTAS EN ALMERIA Y VALENCIA

ENVEJECER COMEDIA EN UN PROLOGO Y DOS ACTOS, ORIGINAL DE MARCELINO MESQUITA, ADAPTADA DEL PORTUGUES A LA ESCENA ESPAÑOLA POR CRISTOBAL DE CASTRO

MADRID CALLEJERO MIENTRAS CAE LA NIEVE...

Algunas semejanzas ofrece el proceso mental, equivocadísimo, por el cual el Eduardo de Envejecer llega a la conclusión y a la práctica del suicidio con el que sigue el protagonista de la novela, «Pasajes de lista».

— Cuando te vienes en tribulación, reza. Y si la tribulación es más cruel, reza más! Eduardo, que estaba en un momento de desahogo, se acordó de repente de la oración que le enseñó su madre.

Hasta que surgió el primer novio; y entonces entendió Eduardo que no amaba a la joven paternalmente, sino de amor...

— Mas «Envejecer», cuyo fondo doctrinal coincide hasta el último recurso escénico con las teorías católicas, es una obra «católica, laica, naturalista, o mejor, racionalista, laica, naturalista, o mejor, racionalista».

Porque Eduardo conoció a Luisa desde niña y la había educado como un segundo padre, mereciéndole afecto y veneración filial.

— Mas «Envejecer», cuyo fondo doctrinal coincide hasta el último recurso escénico con las teorías católicas, es una obra «católica, laica, naturalista, o mejor, racionalista».

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

COMISION DE REUS EN PALACIO

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros celebrado en Palacio, y después recibió en audiencia a los señores Obispo de Calahorra; marqués de Elduayen, al que acompañaba su hijo, que vestía el uniforme de Artillería con las insignias de cabo; general D. Miguel Primo de Rivera, que se despedió por marchar a su destino; visconde de Eza; doctor Suárez de Mendoza; D. Horacio Benabail y D. Manuel de Barros.

También recibió el Soberano la visita de senador Sr. Rengifo, que preside una Comisión de concejales de Irún, entre los que figura el republicano Sr. Grandmontagne, y a la que se había agregado el alcalde de Fuenterrabía.

Los comisionados interaron la influencia del Monarca para conseguir que el Gobierno modificase, en parte, el artículo 152 de las Ordenanzas de Aduanas, que prohíbe el establecimiento de determinadas industrias en una zona de 10 kilómetros de distancia de la frontera francesa.

También pidieron que se permitiera el paso de carruajes, durante el día y la noche, por el nuevo puente de la gran Avenida, como se hace por el de Behobia, y el Monarca, muy enterado de los problemas que afectan a Guipúzcoa, prometió su valiosa cooperación para que los comisionados vean satisfechos sus deseos.

Finalmente, Don Alfonso recibió la visita del marqués de Odróola, nuevo alcalde de Barcelona, que se despedió por marchar por la noche a tomar posesión de su cargo.

Con el alcalde de Barcelona había tratado el Soberano de los distintos problemas que afectan a la vida moral y material de la capital de Cataluña, demostrando una vez más estar perfectamente enterado de los distintos aspectos que ofrecen los intereses de todas las regiones españolas.

Al salir del regio Alcázar el nuevo alcalde de Barcelona, señor marqués de Odróola, terminada su audiencia con el Soberano, fué interrogado por los periodistas que hacen información en el Palacio de Oriente.

Contestando a sus preguntas, dijo el marqués de Odróola que había hablado con Su Majestad de cuantos problemas se hallan planteados en Barcelona, y muy principalmente de la reforma de la ciudad.

Urge, en opinión del nuevo alcalde de Barcelona, activar las obras para normalizar la situación económica de aquel Ayuntamiento, que está paralizado un gran capital improductivo.

Asimismo dijo que a Su Majestad del estado en que se hallan los trabajos preparatorios de la futura Exposición, que también se propone activar.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE LA CORUÑA

SE ACENTUA EL TEMPORAL EN LA PENINSULA

SEVICIO TELEGRÁFICO ALMERIA 24. Esta mañana se ha desencadenado un viento temporal, que todavía continúa, con lluvia y granizo. Ha causado grandes desperfectos en el arbolado.

En la bahía, todos los buques han tenido que reforzar sus amarres. Reina gran pánico entre los cosecheros de uva, por la prohibición de importación de frutos de Inglaterra.

Hoy han sido remitidos a Madrid numerosas telegramas de entidades, Corporaciones y ayaltes de pueblos productores para que el Gobierno interceda porque se deroguen los proyectos de Inglaterra.

AVILA 24. La línea férrea se halla interrumpida en el kilómetro 70. El tren número 4.038 y el número 20 tuvieron que venir por Segovia.

El servicio se halla totalmente interrumpido. El tren número 31, que debía salir de Madrid, se formará en Avila.

BARCELONA 24. Los diarios avanzados censuran al gobernador y a la policía con motivo de los sucesos de ayer.

Hoy apenas se ven huelguistas por la calle. Además de los heridos de que ayer se dio cuenta, hay otros de menor importancia.

Han sido aseguradas, de orden de la autoridad, todas las Sociedades obreras de Barcelona pertenecientes a los albañiles.

Ha sido fijada en la vía pública una comensalía para el gran mitin de protesta contra el aumento del precio del gas, que se celebrará mañana.

Anoche fué salido en el Liceo el baritone Tito Rufó, que no estuvo a la altura de su fama y que además se negó a cantar, según acostumbra, alguna canción napoleónica.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

NOCHES DEL REAL

«Pescadores de perlas». Nadie diría, al oír la música lacrimante y compungida de «Pescadores de perlas», que es autor de ella el mismo compositor que escribió aquellos otros compases, bravos y sensuales, de «Carmen».

Y llegamos a la cuarta escena del acto, única que se refiere a la acción. Luisa, en traje de novia, momentos antes de casarse, quiere hablar a su segundo padre, a su futuro padrino. Ha observado su tristeza y deducido la causa. Sabe que la ama de amor, y le dice que ella le corresponde y que va a deshacer el proyectado casamiento.

Eduardo no acepta. La horroriza el escándalo, la maledicencia, su voz de él, la herida que recibiría en el corazón y en la vanidad del novio... No acepta, y convence a Luisa de que se case. La ablanda la condición, que es la actual, y continúa siendo el amigo, el segundo padre de siempre...

Sobre este pacto, que en el orden psicológico es un tremendo disparate, y en el moral constituye un grave, si no próximo peligro, desciende el telón.

También la segunda jornada fué fea, y luttuosamente a los espectadores.

Litarramiento honrada, sin efectismos, sobria, limpia, intensa, admirablemente bella y rebosante en concepciones de altísima belleza moral. La apología de la mujer honrada y la afirmación de que, por gran renuncia, la honradez es ley general en las mujeres, y lo contrario feo, excepcional, no llevó a un ambiente puro, tonificante...

Han pasado algunos meses del matrimonio de Eduardo y Luisa. Eduardo está resignado a marcharse, pero siempre. Así lo comunica a su amigo Vega, al que entrega su testamento y confía su educación...

No puede tolerar la vida suya ni la vida de Luisa. Vega se reprocha el no haberse partido de viaje; y cuando Eduardo le cuenta lo ocurrido entre él y Luisa mirando a los ojos de la boda, le censura el no haberle nió valor para arrostrar el qué darán, casándose con aquella.

CURRO VARGAS

«Oiga usted!... ¡Hace mucho frío por ahí arriba!» «¡Qué Madrid éste, lector querido!»

SOCIEDAD

FALLECIMIENTOS. A los ochenta y siete años de edad ha fallecido esta tarde la excelentísima señora doña María del Carmen Garrido y Parroño, madre del general subsecretario del Ministerio de la Guerra, D. Gonzalo Curvajal, a quien, lo mismo que a toda su familia, ha como presente el testimonio de nuestro pésame.

Ha enterrado su alma a Dios el joven Ramón de la Cruz, alumno de Infantería, don Ramón de Paredes y García Sañcho, hijo de los señores de Nájera.

El marqués de Odróola terminó diciendo a los periodistas que marcha a Barcelona muy alentado por las palabras de Su Majestad y dispuesto a trabajar con entusiasmo por el engrandecimiento y la mayor prosperidad de la ciudad donada.

En audiencia recibió Doña Victoria a la Embajadora de Francia, Mme. Geoffroy, a la marquesa de Silveira, a D. Alberto Varela y señora, y a la señorita Concepción Figueroa, que preside una Comisión de damas de los Talleres de Santa Rita, que invitó a la Soberana a que asistiese a una función benéfica organizada por dicha filantrópica institución.

En el Palacio de Su Alteza se celebró una Misa, durante la cual Doña Luisa hizo la tradicional ofrenda de las monedas de oro.

CAVIA, ACADÉMICO

En la sesión celebrada ayer por la Real Academia Española, ha sido nombrado académico, por 20 votos, el periodista D. Mariano de Cavia.

Academias y Sociedades

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Esta tarde, a las seis y media, y sobre el tema «Las fuentes directas del Derecho en la presente crisis jurídica. La crisis de la ley. Cómo subsiste la costumbre, discurrir el Ilmo. Sr. D. Eduardo Gómez de Baquero.

DIAS DE DIAS

Mañana, sábado, festividad de San Alejandro, celebrará sus días el marqués de Santa Cristina, el conde de Berlanga de Duero y los Sres. Groizard, Castro, Santos Guzmán, Ferrant, Padilla y Moreno y Gil de Borja.

El domingo, San Baldebero, lo celebran el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, el diputado Sr. Mon y Landá y los doctores González Alvarez y Castresana.

Ha llegado de Vigo el respetable señor D. Angel Núñez. El ex ministro marqués de Villaurrutia ha regresado de París.

Con objeto de pasar en esta corte una temporada, han llegado de Oviédo el senador marqués viudo de Canillejas y sus encantadoras hijas.

Oposiciones y concursos

Abogados del Estado. En los exámenes de ayer tarde ha sido aprobado el opositor número 147, D. Antonio Róspide y González, con 27,75 puntos. Para hoy han sido llamados hasta el número 200.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo la grandeza de España, unido al título de marqués de Casa-Pontejas, a doña Genoveva de Samaniego y Pando, marquesa de Casa-Pontejas y viuda de Martorell.

SE ACENTUA EL TEMPORAL EN LA PENINSULA

SEVICIO TELEGRÁFICO ALMERIA 24. Esta mañana se ha desencadenado un viento temporal, que todavía continúa, con lluvia y granizo. Ha causado grandes desperfectos en el arbolado.

En la bahía, todos los buques han tenido que reforzar sus amarres. Reina gran pánico entre los cosecheros de uva, por la prohibición de importación de frutos de Inglaterra.

Hoy han sido remitidos a Madrid numerosas telegramas de entidades, Corporaciones y ayaltes de pueblos productores para que el Gobierno interceda porque se deroguen los proyectos de Inglaterra.

AVILA 24. La línea férrea se halla interrumpida en el kilómetro 70. El tren número 4.038 y el número 20 tuvieron que venir por Segovia.

El servicio se halla totalmente interrumpido. El tren número 31, que debía salir de Madrid, se formará en Avila.

BARCELONA 24. Los diarios avanzados censuran al gobernador y a la policía con motivo de los sucesos de ayer.

Hoy apenas se ven huelguistas por la calle. Además de los heridos de que ayer se dio cuenta, hay otros de menor importancia.

Han sido aseguradas, de orden de la autoridad, todas las Sociedades obreras de Barcelona pertenecientes a los albañiles.

Ha sido fijada en la vía pública una comensalía para el gran mitin de protesta contra el aumento del precio del gas, que se celebrará mañana.

Anoche fué salido en el Liceo el baritone Tito Rufó, que no estuvo a la altura de su fama y que además se negó a cantar, según acostumbra, alguna canción napoleónica.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

— Mas comparo sus cincuenta años con los diez y siete de la niña, y le parecían rídiculas sus ansias de amor, de conseguir raras correspondencias, y de ser correspondido.

LEYENDO PERIODICOS VISTAZO ECONOMICO

Exámenes de la revista Vida Económica: Examinemos muy ligeramente la situación económica y financiera de las naciones beligerantes de la Mitteleuropa:

FRANCIA.—La invasión de una parte de su territorio significa la paralización de un 40 por 100 de la actividad industrial francesa. Se explica esto si se atiende a que el 60 por 100 de las minas, el 60 de los establecimientos metalúrgicos y el 70 de la industria textil se hallan en las regiones ocupadas por los alemanes.

El comercio exterior francés ha bajado un 60 por 100.

INGLATERRA.—El Gobierno acaba de declarar que es enorme la deuda contraída por las necesidades de la guerra y que pesará sobre toda una generación.

En los diez primeros meses de 1915, la importación inglesa aumentó 2.750 millones, descendiendo la exportación en 1.280.

El trigo cuesta en Londres más que en Berlín.

El carbón ha aumentado su precio el doble.

Los gastos de la guerra han sobrepasado el cálculo de 125 millones de francos cada día.

La Comisión escolar de Londres ha resuelto reducir los gastos de enseñanza escolar en 800.000 libras esterlinas, en 150.000 los sueldos de los maestros y en 500.000 la conservación de edificios.

ITALIA.—Los más de 6.000 millones de pesetas que la guerra le va costando, ponen a este país al borde de la ruina, faltaría que la capacidad financiera y económica de Inglaterra dé de Francia.

Sin trigo y sin carbón, por la falta de aquel, hay desaseo en la opinión, y el del otro, cuyos fletes desde Cardiff á Génova han aumentado el 1.000 por 100, arranca quejas amarguissimas a los periódicos italianos, que se consideran explotados por su aliada Inglaterra.

Faltante á Italia los 500 millones que sus emigrantes depositaban anualmente en los Bancos. Y le faltan los ingresos del turismo austriaco y alemán.

RUSIA.—Paralizada su exportación de trigo, tan inmensa por el cierre de los Dardanelos, ya que sólo se puede servir de los puertos de Vladivostok y Arcangel, éste cerrado por los hielos, es explicable que la exportación total disminuya, durante los nueve primeros meses de 1915, de 800 millones de rublos á 180.

La cuarta parte de su producción de hulla, en Polonia, se halla en poder de los alemanes.

Ha hecho alto en el pago de los intereses de los miles de millones que debe á Francia. En Londres tiene mucho de su oro para responder de la devolución de un empréstito de 2.600 millones, que colocó en los mercados ingleses.

Como se ve por este rápido bosquejo, la situación económica y financiera de la Mitteleuropa no promete que ésta, á pesar de cuanto se dice, pueda prolongar muchos meses la colosal lucha.

Están más fuertes Austria y Alemania? Enormemente sufren por el estado de guerra; pero en conjunto, la situación de los imperios centrales es, financieramente, y sobre todo, económicamente, más firme que la de sus enemigos.

Gran nevada en Madrid

Los vecinos de la Villa y Corte se encontraron ayer, al amanecer, con la sorpresa de ver todas las calles y casas cubiertas de nieve.

A primera hora de la mañana fué difícil el tránsito por las vías públicas, á causa de la gran cantidad de nieve acumulada durante la noche; pero á las diez cayeron algunos chubascos, que deshicieron en gran parte la nieve.

El servicio municipal de limpiezas hizo el resto, consiguiendo, horas después, dejar expeditas las mayor parte de las calles.

Después de un intervaio de descanso continuó por la tarde la nevada, llegando momento en que adquirió gran intensidad, pero sin que llegara á casar en las calles.

Los tejados de las casas y el campo conservaron todo el día el manto de blancura, nota exótica que tuvo innumerables admiradores.

Los aficionados á estos paisajes concurrieron al Retiro, Parque del Oeste y otros parques, recreándose con el pintoresco aspecto de los nevados campos.

Algunos valientes improvisaron peñas, en las que hicieron papel de proyectiles bolas de nieve.

Ingenieros artistas, á su vez, se dedicaron al modelado de esculturas grotescas, predominando las que caricaturizaban á personajes políticos.

Dijo el alcalde. El Sr. Ruiz Jiménez, conversando con los periodistas, mostró su satisfacción por el prontísimo que los empleados municipales del servicio de limpiezas habían dejado expeditas las vías públicas para la circulación.

Lamentando de que los porteros de las casas no hubieran dejado limpiar las aceras á primera hora, indicando que había dado órdenes á los tenientes de alcalde para que hicieran cumplir con todo rigor lo que las Ordenanzas municipales preceptúan en tales casos.

Según los datos facilitados ayer en el Observatorio Central Meteorológico, toda la Península Ibérica y gran parte del Norte africano están bajo el influjo de una borrasca, cuyo centro principal se halla ocupando la parte Sur de Portugal. Debido á esto, reinó ayer fuerte temporal del SW. en toda Andalucía, con lluvias abundantes y mar muy agitado.

Las lluvias fueron generales en el resto de España, y las nevadas estuvieron circunscritas ayer mañana al centro de la nación.

Por la noche heló en todas las provincias de la meseta central.

LIBROS RECIBIDOS

CONFERENCIAS CATEQUISTICAS, CON PROYECCIONES.—Doctor Salvador Gimeno Cantavella, presbitero.

JUAN DE MENDOZA.—Novela, por Gertrudis Segovia. Madrid. Establecimiento tipográfico de Rivadeneira, 1914.

LOS DEPOSITOS FRANCOS

EL PROYECTO DE URZAIZ PRODUCE DECEPCION

SE ACUERDA ELEVAR UN INFORME AL GOBIERNO

SERVICIO TELEGRAFICO BARCELONA 24

Hoy se ha reunido la Comisión emisora del puerto franco con los delegados de las entidades económicas, bajo la presidencia del alcalde accidental.

Se leyó y examinó el proyecto de Real orden dictado á la Prisión por el ministro de Hacienda respecto al asunto, según la Hoja Oficial.

La lectura produjo gran decepción, tanto porque se formalizara por Real decreto dicho proyecto se concediera el depósito fideicomiso á una Empresa particular, en perjuicio de la colectividad, en lugar de hacerse la concesión á las Corporaciones públicas, en primer término, como ha pedido Barcelona, como también porque dicho proyecto no cumple lo prometido por el Gobierno: reproducir el conocido á Cádiz, que es lo único á que puede aspirarse.

La Comisión, en vista de ello, acordó, por unanimidad, elevar al Gobierno un informe basado en estos puntos de vista, y nombrar una ponencia para la redacción del mismo.

El sábado se reunirá de nuevo, para aprobar el informe.

NOTAS MUSICALES

En concierto. Hoy se celebra en Price el 19.º concierto popular, á cargo de La Farmáciana, con el siguiente programa:

«La Gran Pasión», obertura sobre temas de la iglesia rusa, de Rimsky Korsakov. El jardín encantado de Klinglor, de Parsifal, de Wagner.

Segunda parte: Tercera Sinfonía (Heróica), de Beethoven.

Tercera parte: Escenas populares, Impresiones sinfónicas, de Rogelio del Villar (primera vez); «Paycho et Eros», poema, de César Franck; preludio de «Los maestros cantores», de Wagner.

El segundo concierto de la Sociedad Nacional de Músicos se verificará mañana, en el salón Ritz, ajustándose al siguiente programa:

Sonata número 6, de Mozart; Scherzo-capriccio, de Scarlatti; Rapsodia, de Brahms, y Balada, de Chopin, para piano, por la señorita Pilar Bayona.

Segunda parte: Cuarteto en do menor, de V. Arrighi, por el cuarteto español de los Sres. Corbino, Cano, Aloba y Tallabull.

Tercera parte: Scherzo, de Oscar Esplá; «Córdoba», evocación de Albéniz; Rapsodia vasca, improvisada, de Usanzaga, por la señorita Pilar Bayona.

Acepte usted la Biblioteca gratuita que se le ofrece

La mercedísima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buena Lectura» (Bailén, 26, Madrid) ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público, ofrece á nuestros lectores una Biblioteca gratuita que sólo acepta algunas de las más valiosas suscripciones que siguen:

Suscripción F: Los que acepten esta suscripción, contribuirán por los periódicos más económicos de España, recibiendo: 1.º, 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular»; 2.º, 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo»; 3.º, 5 ejemplares mensuales de «Fratres y Monjes»; 4.º, 1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa»; y «El Buen Libro»; 5.º, 12 libros (Biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Premio de suscripción anual, 5,50 pesetas.

Suscripción G: Formada por seis notabilísimas novelas apromiadas en concurso: «La leonora», novela de Narciso Oller; «El reloj del amor y de la muerte», novela de E. Carrere; «Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas; «Escenas», novela de Fernández Villagrá (Zad.); «Biancas y talagras», novela de José María de Porcía; «Los sucesos milagrosos», de Francisco Villacoste.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de los críticos e importantes premios en metálico. Premio de suscripción, pesetas 6 al año, sea deseado á recibir gratis seis obras elegidas entre las que se cita al final.

Suscripción F y G combinadas: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas 11.

Rebaja de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita.

1. «La Sagrada Pasión», de Fray Luis de Granada.—2. «Cuentos de Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocaña, Canales, Eloy Luis de León.—4. «El Alcázar de Zafra», drama, de Calderón de la Barca.—5. «La Petrela de Sevilla», drama, de Lope de Vega.—6. «La Gitanilla», novela, de Miguel de Cervantes Saavedra.—7. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.—8. «Romances castellanos», de varios autores.—9. «Cartas escogidas del Eneida», de Virgilio.—10. «La verdad sospechosa», comedia, de Alarcón.—11. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús», de Santa Teresa.—12. «Avisos y sentencias espirituales», de San Juan de la Cruz.—13. «Leyenda piadosa», de Lope de Vega.—14. «De la Vida y de la Muerte», prosa y versos, de D. Francisco de Quevedo.—15. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.—16. «El Hillo de Robledo», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

NOTA.—La Administración de la Biblioteca, Patria, accederá á sustituir por otros libros aquellos que el suscriptor posea por haberlos adquirido anteriormente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (EL DEBATE)

(Círtense este boletín y remítase firmado á Bailén, 26, principal, Madrid.)

D. de profesión, provincia de

Domiciliado en calle núm.

acepta la suscripción señalada con la letra... y su importe de pesetas

abonará en la forma que se le indica. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números

Firma,

INFORMACION DE LOS MINISTERIOS

PRESIDENCIA HABLANDO CON EL PRESIDENTE Consejo de ministros.

«En mi discurso de hoy en Palacio—dijo ayer el presidente del Consejo de ministros, he dedicado poco espacio á la política internacional. Me he fijado sobre todo en estos tres puntos: Toma de Erzurum y sus consecuencias; insatisfacción por el Gobierno portugués de buques alemanes surtos en puertos lusitanos; sucesos desarrollados en aguas de Canarias.

Las substancias. Entiendo que ha llegado ya la hora de que el Gobierno se decida á aplicar con todo rigor la ley de Substancias.

En Barcelona y Valencia amenazan ya con subir el pan á 55 céntimos.

Aparte de esto sube cada día más los artículos de primera necesidad, y ello obliga al Gobierno á tomar cartas en el asunto.

La crisis del trabajo guarda gran conexión con la de las substancias. Este año ofrece caracteres que no tuvo ningún año, ya que, á causa del gran aumento de los materiales de construcción, afecta sobre todo á los obreros de este ramo.

Situación económica. Es el problema que más preocupa al Gobierno; por ello le consagra casi todo su tiempo y sus cuidados; examinó las dos manifestaciones fundamentales del mismo: el encarecimiento de las substancias y la crisis del trabajo. Respecto al primer extremo expuso las alteraciones que habían sufrido los artículos de primera necesidad desde el año 1914 hasta la fecha, no sólo en España, sino en todos los mercados mundiales.

Fijó, especialmente, por ser el de más importancia, en el encarecimiento del trigo. Examinando las causas de su carestía partió de aquella que está reconocida y no admite discusión, ó sea la repentina baja en la producción en los países beligerantes, y el aumento del consumo que origina el avituallamiento de los ejércitos. Afirmó que la causa que más afecta á este encarecimiento era la restricción en el transporte marítimo y la carestía consiguiente de los fletes. Estos han sufrido rapidísima alza, originada por paralización de la marina mercante australoamericana; las pérdidas de las naciones aliadas, apenas compensada por la actividad en la construcción, y la requisita por el Gobierno inglés, de gran parte de su marina mercante para las necesidades militares. Todo ello ha elevado el precio de los fletes; debiendo añadir á esas razones de carácter económico la elevación de las primas de seguros, dimanada del mayor riesgo de la navegación. Esta elevación es tan considerable que en algunos artículos, como el carbón, supera al precio de la mercancía, suponiendo en algunas de ellas el décuplo de su valor. España necesita para su comercio marítimo exterior, un tonELAJE aproximado á 20 millones de toneladas, y la marina nacional, aun dedicándose todos á las necesidades de España, no serían capaces de dar 10 millones de toneladas. La falta del tonelaje extranjero es la causa principal del encarecimiento de los fletes. El Gobierno ha meditado sobre las consecuencias sociales que eviten las consecuencias sociales; por ello apresuró á dictar el decreto prohibitivo de venta de buques y las disposiciones relativas á la navegación de la marina nacional; no obstante la buena voluntad por la guerra. Uno de los factores que más afectan á las necesidades de España, es el encarecimiento de la vida que tiene, consecuencia, como ley fatal, del desaseo de los espíritus y se originan posibles alteraciones de orden público, cuyas primeras manifestaciones ya se han sentido.

La elevación del precio del pan es una de las principales causas y de las que más aumentan los temores que se puedan abrigar. El precio del pan ha sido elevado considerablemente, y aun en algunos puntos, como Barcelona y Valencia, amenaza adquirir mayores precios. Esta carestía aumenta las asperas de la vida en las clases trabajadoras y humildes, fomenta las huelgas, hace cuando es sobrasito á inquietar al capital, fuerza á un alza en los salarios, restringe la ganancia del dinero, acorta los créditos de la industria y paraliza posibles iniciativas.

Por eso la crisis de las substancias constituye, fatalmente, un nuevo factor de notable influencia en la crisis del trabajo.

La crisis de trabajo producida por la paralización de muchas industrias y por las dificultades que otras tienen para proseguir su general en España. Se siente más en las grandes ciudades; pero comprende las campañas igualmente, y bien puede afirmarse no se existe ninguna provincia, ni aun aquellas que al parecer fueron más favorecidas por la guerra. Uno de los factores de esta crisis es el carbón. El consumo normal de España es de siete millones y medio de toneladas. De ellas, tres son importadas de Inglaterra. En 1915 sólo pudo importarse dos millones. Las limitaciones puestas por Inglaterra y la carestía de los fletes hacen que este problema en España revista caracteres angustiosos.

El carbón de Cardiff se cotizaba, en Inglaterra en Julio de 1914 á 21 chelines la tonelada; en Enero del año actual á 29; en el mismo tiempo el flete pasó de ocho chelines cuatro peniques á 47 chelines y seis peniques.

El resultado es que el carbón, que en Julio del 14 se cotizaba en Barcelona á 46 pesetas toneladas, subió en Enero último á 95, y hoy, por la elevación enorme en los fletes, alcanza 125 y 130 pesetas.

La producción nacional no puede cubrir ese déficit.

En 1915 se ha concentrado en 8 por 100, ó sea 400.000 toneladas, aproximándose la producción nacional á cinco millones; pero no es posible forzarla más, porque ni las minas tienen suficiente preparación ni hay personal idóneo, y esto no se improvisa, y aunque diesen las minas el combustible necesario, no habría barcos para cabotaje ni elementos ferroviarios bastantes para su distribución por España. Importancia de Inglaterra tropieza con los inconvenientes ya indicados; trasfere de los Estados Unidos ofrece dos dificultades: primera, que el flete por tonelada sube á 100 pesetas; segunda, que la mayor distancia, obligando á mayor travesía, constituye una disminución práctica del tonelaje de nuestra marina mercante, dependiente del tráfico mundial.

Una de las fases de la crisis del trabajo es la referente á la construcción en Madrid. El número de licencias expedidas durante el año próximo pasado, ha sido inferior en un 25 por 100 al del año anterior. El retrasamiento del capital y encarecimiento de los materiales son la causa de esa crisis; pero como son factores que la acción del Gobierno no puede contrarrestar, la crisis es grave.

Este encarecimiento llega á términos de que sólo las cifras dan idea. Las maderas del Norte de Rusia pasan de 85 pesetas la docena de tablones á 145.

Los colores experimentan un aumento de 30 á 100. Las plumbas de zinc, de 90 á 260 pesetas; el minio, de 50 á 150 pesetas; el mercurio, de 60 á 600 pesetas los 100 kilos, y las baldosas de vidrio, de 450 pesetas á 600.

Sirvan estos precios tan sólo como indicio y como ejemplo.

No es necesario, pues, reducir mayores muestras de cuál sea el alcance y gravedad de la crisis del trabajo ya gradualmente resistiendo.

La ley que para hacer frente á estas circunstancias, en lo que afecta á la carestía, se votó en el Parlamento precisamente hace un año, cuando las circunstancias no eran las mismas que ahora, va á ser preparada por el Gobierno, á cuyo efecto ha pasado la deuda consultada al pleno del Consejo de Estado.

El presidente del Consejo entiende que en la vigorosa aplicación de esta ley de Substancias hay que encontrar remedio á la situación que examina y deplora. Dicho se está que no llegará el Gobierno á ello sino cuando lo impongan las circunstancias.

Los ministros, en día próximo, celebrarán un Consejo para seguir estudiando este vital problema, hoy su mayor preocupación.

HACIENDA

Ayer mañana el Sr. Urzáiz al recibir la lista de los periodistas les dijo: «Las mercancías, en realidad, no han subido de precio. Sólo han sufrido las alteraciones naturales, pues desde hace veinticinco años puede verse que el aumento es progresivo año tras año, salvando naturalmente al que rige hoy, motivado por la época extraordinaria que atravesamos.

Para mi criterio, la cuestión de los transportes no tiene precedentes, y yo creo que el asunto de las substancias está ahí; por ello la única solución está en atacar este punto, si es factible, para combatir el aumento ó bien desistir de él, pues yo no veo otro medio posible de arreglo.

Para que puedan ustedes apreciar el aumento ó disminución en los precios de los Londres se vendían en Mayo último á 60 chelines y siete peniques el quintal; en Septiembre bajaron á 44,7 chelines, subiendo en Diciembre á 55,3.

Las noticias que tengo de nuestras cosechas ansan un aumento satisfactorio respecto á la producción.

Los impacientes no están satisfechos de los precios actuales del azúcar, sin tener en cuenta que, como el valor de dicho producto se ha nivelado con los mercados extranjeros, mientras no sufran alteración en éstos, difícilmente se llevará á efecto en el nuestro.

GUERRA

Se dispone que el coronel director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro, D. Manuel Moreno Sanz, desempeñe á la vez el cargo de vocal de la Comisión de Tácticas.

Para destinado á la zona de Murcia el coronel de Infantería D. Rafael Cos Gayán.

Se concede la gratificación de profesor al comandante profesor del Colegio de Carabineros, D. Hilario Comenagón.

Idem id. la cruz blanca del Mérito militar, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Faustino García y al Caballero D. José Vallés.

Se conceden licencias para contraer matrimonio á: Rafael Ruiz del Por. D. Luis Gale y á... antes de la misma arma, á los señores D. Francisco Arriaga, D. Pedro Martín y D. Arriaga.

Ha ascendido al empleo inmediato el oficial tercero de Intervención D. Manuel Rivadeneira.

CONSEJO SUPERIOR DE FOMENTO

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

EL CULTIVO DE LA «DORMIDERA» Y DEL TABACO

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y por el secretario general se dio cuenta de una moción relativa á que por la Dirección de Agricultura se adopten las disposiciones oportunas á fin de que en las granjas, escuelas prácticas se destinen algunas parcelas de terrenos al cultivo de la «dormidera» para la obtención de opio y sus derivados y otras plantas medicinales, puesto que, dada la escasez de medicamentos, pueden ser fructíferas dichas primeras materias en el Laboratorio Farmacológico Nacional; y acordada por unanimidad, se ocupó la Comisión de la labor de los Consejos provinciales relativa á implantación del cultivo de la planta del tabaco; estudios para la explotación del coque y cultivos arbustivos; creación de Cajas rurales y del crédito agrícola; ensayos del cultivo del trigo tremesino; extinción de plagas del campo; adquisición de sulfato de cobre; instalación de Laboratorios bacteriológicos; roturación de terrenos infectados por la langosta; estudio de los medios conducentes á evitar la falsificación de los vinos; exportación ó importación de mercancías; formación de estadísticas de producción y consumo de la riqueza agrícola; y desarrollo de las industrias forestales; creación de estaciones meteorológicas; instrucciones para reconocer y combatir el mildew, que tantos daños irroga á los vidales, y á otros importantes servicios para el fomento de la producción y del comercio; propuesta de medios para evitar la falsificación de vinos y adopción de medidas para aumento de la producción agrícola.

El Sr. Arias de Miranda, en nombre de la Comisión, dijo: «El cultivo de la «dormidera» y del tabaco, en el momento actual, es un problema de gran importancia, que afecta á la economía nacional y á la salud pública. La Comisión ha estudiado detenidamente este asunto, y ha llegado á las siguientes conclusiones: 1.º El cultivo de la «dormidera» debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 2.º El cultivo del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 3.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 4.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 5.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 6.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 7.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 8.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 9.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 10.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 11.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 12.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 13.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 14.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 15.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 16.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 17.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 18.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 19.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 20.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 21.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 22.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 23.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 24.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 25.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 26.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 27.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 28.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 29.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 30.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 31.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 32.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 33.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 34.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 35.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 36.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 37.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 38.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 39.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 40.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 41.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 42.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 43.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 44.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 45.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 46.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 47.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 48.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 49.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 50.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 51.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 52.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 53.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 54.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 55.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 56.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 57.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 58.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 59.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 60.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 61.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 62.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 63.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 64.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 65.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 66.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 67.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 68.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 69.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 70.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 71.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 72.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 73.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 74.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 75.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 76.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 77.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 78.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 79.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 80.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 81.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 82.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 83.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 84.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 85.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco debe ser considerado como una industria agrícola, y no como un negocio especulativo. 86.º El cultivo de la «dormidera» y del tabaco

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

EL FERROCARRIL DE MADRID A VALENCIA
LA EPIDEMIA VARIOLOSA
El alcalde dijo ayer a los periodistas que carecían de fundamento los rumores sobre la importancia de la epidemia variolosa...

COTIZACIONES DE BOLSAS

ESPAÑA Y EXTRANJERO

24 DE FEBRERO DE 1916

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'ESPAÑA Y EXTRANJERO', and 'BOLSAS EXTRANJERAS'. It lists various securities and their market values.

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 25.-VIERNES

San Matías, Apóstol; Santos Victorino, Noforo, Claudio, Donato y Justo, mártires, y el Beato Sebastián de Aparicio, confesor.
La Misa y Oficio divino son de San Matías, con rito doble de segunda clase y color en carmado.

ESTADO DEL TIEMPO

Informaciones del Observatorio Central Meteorológico.

MADRID. - Temperatura máxima a la sombra: 09,9. - Temperatura mínima a la sombra: -3,3. - Lluvia recogida: 16,1 litros por metro cuadrado. - Dirección del viento: W. - Notas: Chubascos de granizo a media tarde y ligera nevada después.

Table showing weather forecasts for various localities (LOCALIDADES) including maximum and minimum temperatures and precipitation levels.

El voluntariado para Africa

En la Gaceta ha aparecido la siguiente Real orden circular del Ministerio de la Guerra:
«Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, con arreglo a la letra c del art. 3.º de la Real orden circular de 17 de Septiembre de 1913 (C. L. número 177), dictada para el cumplimiento del Real decreto de 10 de Julio del mismo año, los individuos que deseen alistarse como voluntarios para el ejército de Africa...

DIAS DE RETIRO

Hoy, viernes, a las 6 de la tarde, tendrá lugar el retiro, bajo la dirección del Padre Torres, S. J., el retiro, para los señores sacerdotes Adornados, Liga Sacrodotales Eucarísticas y demás sacerdotes que asistan en la capilla de las Congregaciones de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.

LA COLONIA DE LA PRENSA

Un empréstito con garantía.
Hoy, viernes, se verificará en el Banco Hispano Americano la suscripción al empréstito de la colonia de la Prensa, en títulos de 500 y 100 pesetas, con interés de 5 por 100, garantizado y satisfecho por el Estado, y de cuyo servicio se encarga el Banco de España.

CARNAVAL

Inmenso surtido en cosas para tirar, desde 20 céntimos de una docena. LOSADA. Incomienda, 7.

THE ALGE SCHOOL
Escuela Moderna de Lenguas Vivas
FUNDADA EN 1800
PRECIADOS, 12, y GALDO, 3 (entrada por Galdo)
DIRECTOR: LEO VON GARSTENN LICHTERFELDE
Profesores competentes naturales de la nación cuyo idioma enseñan: Francés, inglés, alemán, italiano, español.

DE TEATROS

INFANTA ISABEL
Mañana, por la tarde, se pondrá en escena «El amigo Teddy», creación de Ernesto Vlahdes.
Por la noche, viernes aristocrático, continuarán las representaciones de la aplaudida comedia, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Lolita Tenorio».

ESPECTACULOS

LOS DE HOY
REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las nueve y tres cuartos (popular), Tomina y La Remolina.
PRINCESA.—A las nueve y cuarto (función popular, a precios populares), Campo de armijo.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos por palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicación en esta administración.

CASA L. DIEZ GALLO

Adopte usted para su consumo sus incomparables chocolates, Bombones y caramelos finos.
Cafés seleccionados desde 4,50 a 8 pesetas kilo.
Sucursal: Luchana, 6. Teléfono 1.953.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Compañía anónima "Mengemor,"

Hemos recibido la Memoria que el Consejo de Administración de la Compañía «Mengemor» presentó en la junta general de accionistas celebrada el día 15.
De su lectura se saca la convicción de que el estado de la Compañía es en la actualidad sumamente próspero.

EGMAR
Amp mas fama que el catalas 42!
tiene en el mundo la sin rival lámpara
A.E.G. - Thomson Houston Iberica (S.A.)
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza

VELAS DE CERA

CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 13 (Confitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Bien informados. Santa Lucía, 11, cuarto. (B)
OFICIAL con práctica hace y reforma todo clase de sombreros de señoras y niños. Palfax, 23. Se reciben encargos en esta Admón. (D)
SEÑORITA de compañía ofrece buena casa. Babe piano. Olivar, 6.
JOVEN católico da lecciones matemáticas ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto. (D)
VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)
OFRESESE se fioreta dependencia comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. (622)

EGMAR
Amp mas fama que el catalas 42!
tiene en el mundo la sin rival lámpara
A.E.G. - Thomson Houston Iberica (S.A.)
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Bien informados. Santa Lucía, 11, cuarto. (B)
OFICIAL con práctica hace y reforma todo clase de sombreros de señoras y niños. Palfax, 23. Se reciben encargos en esta Admón. (D)
SEÑORITA de compañía ofrece buena casa. Babe piano. Olivar, 6.
JOVEN católico da lecciones matemáticas ó contabilidad. Buenos informes. Fuencarral, 74, cuarto. (D)
VIUDA con hijos mayores solicita portería. Informes en esta Administración. (A)
OFRESESE se fioreta dependencia comercio, casa formal, educar niños ó acompañar señoras. San Andrés, 1 duplicado. (622)

A.E.G. - Thomson Houston Iberica (S.A.)
Madrid - Barcelona - Bilbao - Gijón - Valencia - Sevilla - Zaragoza

SE OFRECE para escribiente en oficinas ó casa comercial acreditada en estos trabajos. Bien informados. Santa Lucía, 11, cuarto. (B)